

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

El señor ministro de Hacienda en favor de los pasivos

Las manifestaciones que anoche mismo tuvo la bondad de hacernos el señor Cobián, pueden sintetizarse en lo siguiente:

1.º Burcar el ingreso allí donde con toda justicia y equidad sea posible, sin aumento de gravámen y nivelar los presupuestos de manera que no haya por lo pronto, el más pequeño déficit.

2.º Ver el medio de conseguir la supresión de los descuentos que sufren las clases activas y pasivas del Estado; descuento que considera injusto.

Estas manifestaciones que constituyen la finalidad de un programa financiero, nos mueven a hacer algo de historia, por cuanto á las clases pasivas se refiere y á las campañas que en su favor hicimos en «Unión Militar» en tiempos del Sr. Villaverde.

No sabemos ya las lanzas que hemos roto en favor de los pasivos; en favor de nuestros compañeros, porque á esta dignísima y preterida clase pertenece el que esto escribe, después de haber servido en el ejército y en la marina más de 40 años día por día.

Comenzó nuestra labor, como hemos dicho, en favor de la clase de pasivos, desde las columnas de aquel periódico, que era su verdadero y genuino representante, «Unión Militar», muerto á manos de su mismo fundador y propietario.

Siguió aquí, en EJERCITO Y ARMADA, heredero de aquél, y que fundamos con el fin de no vernos obligados á obediencias que no se avenían con nuestro carácter, y menos á seguir criterios, no pocas veces estrechos y egoístas, con miras á la empresa más que á las ideas y sustentados á lo mejor por personas que, sin carrera, oficio ni beneficio, sin instrucción ni cultura y sin haber pertenecido á la profesión militar, pudieran ordenar y disponer, como dueños del periódico, lo que conceptuaban lucrativo, aun cuando fuese dañoso para el Ejército, sembrara la cizaña en las distintas armas y cuerpos y trazase línea divisoria allí donde precisamente deben desaparecer diferencias y fundir todas las aspiraciones en una sola: en la de servir honrada, digna y desinteresadamente á la Patria.

Y entendiendo que no favorece mucho al jefe ni al oficial dependencias enojosas, quizás hasta del inculto ó del de poca honorabilidad, labramos el cimiento de este diario para combatir desde sus columnas lo que entenderíamos que debía combatirse por mal sano y por peligroso, ya para la moral militar, ya para la disciplina.

Existe una colectividad que, alejada del servicio activo de las armas después de haber cumplido en él los años que la ley permite, es tan digna de respeto y de consideración como cualquiera de las que constituyen el ejército activo, de las que han venido y de las que jamás debieron ser separados sino por falta de aptitud intelectual ó física.

Y este es el punto esencial de nuestras campañas en favor de la clase de

pasivos; concretándonos hoy á los que de ella pertenecen á la situación de retirados por guerra y por marina.

El retirado no debe dejar de pertenecer al Ejército ó á la Armada, en cuyos anuarios militares debe aparecer, ascendiendo por años de empleo pero de manera que no resulten los ascensos puramente honoríficos y sin opción á la pensión correspondiente á ellos, sino por el contrario, que se vayan obteniendo (nunca serán más de dos) por razón de la corta vida oficial que ya queda al retirado desde que pasa por edad á dicha situación.

El Cuerpo de oficiales constituido por los retirados, sería el que formase la oficialidad del ejército territorial; ejército en el que aquí no se ha pensado y que organizado cual se debe, constituiría la más fuerte y eficaz defensa del país, permitiendo al ejército de primera línea y al de reserva guerrear fuera de las localidades que estuviera guarneciendo en tiempos de paz.

Tomemos por ejemplo un batallón del Ejército activo, y agreguémosle uno de primera reserva, otro de segunda y un tercero del Ejército territorial, y los cuatro batallones vendrían a costar al Estado poco más que uno de activo.

En las épocas llamadas de Asambleas se movilizarían las reservas y el ejército territorial, y como resulta de dicha movilización y de dichas maniobras, serían declarados exentos de todo servicio, ó sea en situación verdaderamente pasiva y como hoy están los retirados, á cuantos no reunieran las condiciones necesarias para el desempeño de los servicios encomendados al ejército territorial.

Aceptar el enorme presupuesto de Clases pasivas, que asciende á más de 70 millones de pesetas al año, sin que el Estado pueda utilizar los servicios de ese numeroso personal, aptos en su mayoría para ejercer cargos análogos á los que acabasen de dejar la víspera del retiro ó del pase á situación pasiva en lo civil, es locura y locura ruinosa que sólo puede admitirse en un país donde se autoriza, y se haga forzosa la holganza dándole hasta carácter oficial.

Y como no es justo que el retirado trabaje y sobre él recaiga responsabilidad, sin estar retribuido, le releváramos de todo descuento, como á los de activo debe relevárselos, por decoro nacional, y se le concedieran todos los honores y preeminencias que le correspondieran á los empleos de que estuvieran en posesión, y de los que fueran obteniendo por virtud de nuestro proyecto de ejército territorial.

El generalato correspondiente á las grandes unidades de los ejércitos de reserva y territorial saldría de la Sección de reserva del Estado Mayor general y de los coroneles retirados que ascendiesen á generales de brigada en determinada proporción, y he aquí de qué manera tan económica, tan sencilla y factible se elevaría nuestro contingente militar, nuestro poder militar, en grandísima proporción, sin gravamen para el Tesoro público.

Se pondrán de acuerdo los señores ministros de la Guerra y de la Marina

con el de Hacienda para la realización de este programa?

Es de esperar que sí, aun cuando en él se introduzcan determinadas variantes por obligadas consideraciones de lugar y tiempo.

Clodoaldo Piñal.

Brevísimas observaciones á la táctica del Arma de Infantería

I

El reglamento táctico del Arma de Infantería dice en la definición primera del capítulo primero: «Táctica. Arte de mover y emplear las tropas sobre el campo de batalla, con orden, rapidez y reciproca protección, combinándolas entre sí con arreglo á la naturaleza de sus armas y según las condiciones del terreno y las disposiciones del enemigo.» El párrafo segundo del número dos del capítulo segundo del mismo reglamento dice también: «En el combate ha de conquistar y conservar el terreno, arrojando al enemigo de sus posiciones y destruyéndolo; para ello actúa con sus dos medios de acción; el fuego y el movimiento de avance para llegar al choque.»

Siendo el fuego y el movimiento de avance los dos medios de acción de que dispone el Arma de Infantería para arrojar al enemigo de sus posiciones y para destruirlo es evidente que el Arma en cuestión, para que merezca el nombre de tal, ha de saber utilizar sus fuegos, en cualquiera situación que se encuentre, y poseer habilidad para recorrer la distancia que le separe sin ser destruida por el fuego de éste. Para lo primero es necesario que los soldados sean buenos tiradores, y para lo segundo, que adopte formaciones sencillas y adecuadas á las circunstancias.

Para conseguir que el soldado de Infantería sea un regular, nada más que un regular tirador, no existe, en mi sentir, nada más que un medio, cual es, obligar á este soldado á que se ocupe diariamente ó casi diariamente en los ejercicios prácticos de tiro, en toda clase de terrenos y á distancias desconocidas de los tiradores, desde los diferentes puntos en que se les sitúe á los blancos que se establezcan para esta importantísima instrucción.

El fusil, como cualquiera otra clase de instrumento con el que se pretenda ejecutar un trabajo más ó menos delicado, cuanto más uso se haga de él, con más acierto se le empleará y por consiguiente mayor rendimiento útil nos dará el indicado trabajo.

Pretender substituir á la práctica, en estos casos por ingeniosas y brillantes teorías es marchar directamente al fracaso, por cuanto valdrá tanto como pretender también que cualquier sujeto se convierta en habilísimo pianista, sin más que enseñarle las partes de que se compone el instrumento nombrado y una ó dos docenas de ejercicios prácticos, en cuya ejecución empleará dos ó tres semanas. Quien tales convicciones ó propósitos abraque, bien merece que se le dispute por loco ó por chiflado de primera clase, pues la experiencia nos enseña que práctica, práctica y mucha práctica en el manejo de cualquier instrumento, é incluso en ellos el fusil, es lo único que puede producir buenos maestros en el arte correspondiente.

Una infantería que no sepa tirar con los perfeccionadísimos fusiles que la ciencia ha puesto hoy en sus manos, no sirve para otra cosa que para derramar su sangre heroicamente, sí, pero también inútilmente en el campo de batalla.

No puede ser buen tirador sin ser al mis-

mo tiempo buen apreciador de distancias. Esto último sólo puede conseguirse con una constante práctica en el ejercicio de apreciación de distancias por medio de la vista, método que no excluye la posibilidad de que se cometan en los cálculos que se hagan importantes errores, que vendrán á influir de un modo poderoso en la eficacia del tiro. Para remediar algo esta dificultad, creo que sería conveniente dotar á los oficiales del Arma que me ocupa, de cualquiera de esos sencillos instrumentos que hoy se conocen para medir distancias con facilidad, á fin de que con la combinación de ambos sistemas, la vista y el telémetro, se logre el mayor acierto posible en un asunto que tanto interesa al arma principal de los Ejércitos.

Existen en nuestros días un gran número de obras de autores de reconocido mérito, en las que se exponen al estudio del oficial de Infantería cuantas fórmulas puedan estos oficiales desear para resolver de un modo satisfactorio todos los casos relacionados con los fuegos de los soldados á quienes dirigen, que en campaña se les puede presentar; mas, á pesar de reconocer ciencia y no escasa en las indicadas obras de los aludidos autores, abrigó la creencia de que todas estas teorías resultan perfectamente inútiles si no van acompañadas de bien meditados y continuos ejercicios prácticos.

La razón es obvia: en una acción de guerra todo se lleva á cabo con relativa rapidez; la situación de las tropas propias y las del enemigo suelen cambiar con demasiada frecuencia, y no hay tiempo ni calma para resolver ningún problema de tiro por sencillo que este problema sea. Es más: pudiera darse el caso; y se dará con total seguridad, de que al tener resuelto cualquiera de los problemas de tiro á que hago referencia en estas líneas, hubiera pasado ya la oportunidad de aplicar su resultado. Apelo para la confirmación de esto que acabo de decir, al testimonio de los oficiales que han tomado parte en la ha poco terminada campaña de Marruecos.

Los oficiales de infantería, como directores que son de las fuerzas de esta arma, debieran en campaña llevar siempre consigo una sencilla tabla de tiro en la que estuvieran resueltas, de un modo sencillo y práctico, la mayoría de los casos relativos á este asunto que en la guerra se les puedan presentar. No son los momentos del combate los más apropiados para plantear y resolver ningún problema de esta clase, sino los de aplicar de momento lo ya resuelto en el gabinete y en los polígonos y campos de tiro.

El sistema de cubrir de proyectiles una zona determinada de terreno para tener á raya al enemigo é impedir que se acerque al que se encuentra en posición, me parece sencillamente absurdo, no sólo porque se presta al consumo de un respetable número de municiones sin resolver nada, cosa que á toda costa se debe evitar, sino también porque por tan extraño procedimiento jamás se lograría dar cumplimiento al precepto táctico antes citado, de arrojar al enemigo de sus posiciones destruyéndolo. Semejante modo de proceder en la guerra, sólo justifica la falta de confianza que el soldado tiene en el arma que maneja, desconfianza bien justificada por cierto, cuando por falta de práctica ha dejado de convertirse en verdadero tirador.

Pasemos ahora á examinar algunos preceptos de nuestro reglamento de tiro y el modo de cumplir los que tienen los cuerpos del arma.

No hay nación que posea leyes más sabias, justas y previsoras que las que gobiernan á la nación española. Preciso es tributar un homenaje de admiración á nuestros incomparables legisladores que han previsto y resuelto satisfactoriamente las más insignificantes cuestiones de derecho que en la vida de los

pueblos se pueden presentar; mas forzoso nos será confesar también que con dificultad hallaremos pueblo más dado que el español á burlar esas mismas leyes, buscando toda suerte de trampas para eludir su cumplimiento, lo que le coloca en materia de disciplina social á la altura de la más indómita kabilia del Imperio de Marruecos.

El Arma de Infantería posee hoy, salvo á mi parecer, pequeños defectos que señalaré, un excelente reglamento para la instrucción de tiro; pero este reglamento, al igual de lo que sucede con las leyes del Estado á quienes me refería en el párrafo anterior, se encuentra en su mayor parte incumplido, por causas que pasará á examinar, por si pudiera ponerse el oportuno remedio en bien de la Patria y del Ejército.

Martín Gil

De aviación

Acaban de llegar á Barcelona el notable aviador Mr. Julien Mamet, ex profesor piloto de la escuela Blériot, de Pau; y su distinguido discípulo D. Mario García Cames, con un aeroplano-monoplano Blériot (tipo del Canal de la Mancha), propiedad de este último, para verificar algunos vuelos, bajo los auspicios de la importante Asociación de Locomoción Aérea, de esta ciudad, en el campo de aviación de dicha A. L. A.

Tan importante acontecimiento, que va á ser el primero que se verificará en nuestra Patria, ha despertado un interés grandísimo entre los elementos deportivos y científicos de toda España, por lo que se espera resultará de un éxito grandioso.

Próximamente daremos cuenta á nuestros lectores de la fecha definitiva en que tendrá lugar dicho espectáculo, que muy probablemente será el día 13 del actual, por la tarde.

Provisión de altos cargos

Con las anteriores manifestaciones del señor Canalejas se dió por terminado el Consejo, marchando seguidamente á Palacio el jefe del Gobierno.

La entrevista del Rey con el Sr. Canalejas duró media hora.

Al salir de Palacio el Sr. Canalejas, dijo que el Rey había firmado los siguientes nombramientos:

Alcalde de Madrid.—Sr. Francos Rodríguez.

Fiscal del Tribunal Supremo.—Sr. Ruiz Jiménez.

Subsecretario de Guerra.—General Tovar.

Director de Correos y Telégrafos.—Señor Sagasta (D. Bernardo).

Subsecretario de Gobernación.—Sr. Fernández Latorre.

Director de Administración local.—Señor Alcalá Zamora.

Director de Obras públicas.—Sr. Gómez de la Serna.

Director de los Registros.—Sr. Pérez (Don Vicente).

Director de Prisiones.—Sr. Navarro Reverter y Gómiz.

También firmó el Rey un decreto disponiendo se tributen honores militares en el acto del entierro al cadáver del embajador de Alemania en Madrid, señor conde de Tattenbach.

Está acordado el nombramiento del señor Mellado para comisario regió del Canal de Isabel II, y el de D. Tirso Rodríguez para gobernador del Banco de España.

También tenemos por seguro que será

nombrado subsecretario de Hacienda D. Emilio Riu.

Consejo con el Rey.

En la entrevista celebrada ayer tarde con el Rey por el Sr. Canalejas, éste significó á don Alfonso la conveniencia de que antes de marcharse á Sevilla presidiera un Consejo de ministros.

El Rey se mostró propicio á ello, quedando acordado que el citado Consejo de ministros se celebre el lunes próximo, no marchando la corte á Sevilla hasta el martes.

Noticias militares

Los subsecretarios de la Guerra.

Ha sido muy sentida la salida de la subsecretaría de Guerra, del general Orozco, que gozaba de grandísimas simpatías entre el elemento militar por sus dotes y condiciones, pero el nombramiento del general Tovar ha venido á compensar, en parte, el sentimiento, por ser un general muy estimado, de trato afable y dispuesto siempre al favor, si con él no se causa perjuicio al servicio ni á persona alguna.

De la secretaria particular del ministro se encargó el comandante de Infantería, señor Cantarero, y de la del subsecretario el capitán Tovar, ambos muy queridos de todos sus jefes, subordinados y compañeros.

Muertos ilustres.

El general, duque de Ahumada, falleció ayer; habiendo sido su muerte muy sentida por las condiciones de caballerosidad que adornaban al difunto.

El vicealmirante Sr. Albacete, marino de brillante historia, también falleció ayer.

Suicidio del doctor Slocker.

Ayer mañana se suicidó en su domicilio, salón del Prado, número 3, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el distinguido doctor D. Miguel Slocker de la Pola, que pertenecía desde hace años al Cuerpo de Sanidad Militar.

La triste noticia causará gran impresión, especialmente entre los médicos militares que tanto le querían, y á los que sorprenderá seguramente la determinación tomada por el doctor Slocker, preclaro hombre de ciencia y pundonoroso militar, que publicó algunas obras de importancia, entre las que figuraba una referente á las «Enfermedades simuladas y medio de conocerlas», que logró fijar la atención de muchos médicos.

Se ignoran las causas del suicidio.

Homenaje á Belisario Roldán

Ayer tarde se celebró el banquete que en honor del insigne orador argentino D. Belisario Roldán se había organizado.

Ocupó el puesto de honor el Sr. Roldán; á su derecha los Sres. Labra, Moya, Esquerdo, López Muñoz, Blasco Ibáñez y Burgueta, y á su izquierda el ministro plenipotenciario de la Argentina y los señores Azcarate, Cajal, Luca de Tena, Solsona (D. Conrado) y Carrea.

En las restantes mesas calculamos unos 500 comensales.

Recordamos á los Sres. Benavente, Hoyos, Vinent, SaintAubin Dicenta, los hermanos Quintero, Linares Astray, Palomo, Morote, Carrido Cortezo, Castillo (D. Rodolfo), Ortega, Gasset, Benlliure, López (D. Daniel), Pulido Palomero, Sánchez (D. J. M.), Bretón, Gómez de la Serna, Vineenti, Oliver, Castillo Soriano, Jurado de la Parra, Novo y Colson, Argente, Mazzantini, Agullar Fardón, Azopardo, Sabater, Vital Aza entre los muchos escritores, periodistas, políticos y artistas que asistían al acto.

En los palcos y anfiteatros numeroso público, compuesto en su mayoría de elegantes y bellas damas.

Leyóse, primero, la adhesión del Sr. Canalejas, que fué seguida de aplausos; después, la del Sr. Moret, excusándose, lo que dió margen á protestas y á aplausos, gritando unos: «¡Muy bien!», y otros «¡Muy mal!».

«¡Nada tiene que ver aquí la política!» —gritaban otros.

Calmado el jaleo se leyó la adhesión-excusa de D. Melquiades Alvarez, con lo cual tomó la protesta mayores proporciones.

En medio del escándalo, un comensal pronuncia fogosas palabras entre protestas y gritos.

Sostenta á grandes voces que el Sr. Moret había tenido razón para no asistir al banquete, pero que el Sr. Alvarez no ha tenido ninguna, pues se trataba de una fiesta de fraternidad hispano-americana.

Cansados de gritar los protestantes, se hizo un momento el silencio y empezando á leer la adhesión del conde de Romanones.

Los señores de la Comisión tomaron el buen acuerdo de pasar á otro asunto.

La carta del conde de Romanones era de excusa, por no poder asistir y notificando que le había sido otorgada al ilustre representante de la Argentina la gran cruz de Alfonso XII.

El Sr. Solsona entregó á D. Belisario Roldán las insignias de la condecoración, y el ministro plenipotenciario de la Argentina se le colocó al eminente tribuno argentino entre atronadores aplausos de los presentes.

El Sr. López Muñoz se levantó á brindar. Empezó con fácil palabra á disculparse por lo difícil del encargo que acababa de recibir, de ofrecer aquel homenaje al señor Roldán.

Añadió que otro orador debía saludar al orador ilustre, como hace falta un diamante para rayar al diamante; pero que una lágrima y un gesto condensan los sentimientos de una raza, y yo, del montón anónimo, condense el sentimiento del que da la vida por la Patria; su sudor al trabajo, su anhelo por la libertad y sus sueños por todas las causas grandes.

Saludó al maravilloso cantor de nuestra lengua, al hijo amado, gloria de España. (Aplausos).

El Sr. Roldán se levanta y pronuncia un hermoso y magnífico discurso, entre grandes aplausos.

Saluda á Moret, á D. Melquiades, á Canalejas, á los comensales y á España.

En un párrafo hermosísimo, de arrebatadora y sublime elocuencia, saluda á la mujer española y hace votos por la aproximación

de España y la Argentina, no lírica, sino real, efectiva; aproximación — dice — espiritual y económica, y hablando lo que es y del futuro próximo de la Argentina, dice que la densidad de población en los Estados que integran dicha República, así como la de toda América del Sur es hoy incompleta, comparada con su territorio.

De presumir es, añade, que el número de habitantes de la América latina se doblará, y entonces, 400 millones de personas perpetuarán la lengua de Castilla, esa lengua que inmortalizó Cervantes con su libro prodigioso que leen todas las razas en el atril áureo del arte. (Grandes aplausos).

Termina diciendo que todos los gobernantes de uno y otro país deben apoderarse de estas emociones, para encarnarlas en realidades fructíferas para entrambos países. (Grandes aplausos y vivas á la Argentina).

El ilustre político argentino salió anoche, después del grandioso acto, en el sudexpreso para París, siendo despedido por numerosos amigos, compatriotas y admiradores.

D. Belisario Roldán, talento clarísimo y hombre de singulares dotes de expresión, lleva motivos sobrados para hacer á sus compatriotas una viva pintura de esta noble Patria, por cuya reconstitución hacemos los buenos españoles fervientes votos.

Información política

El nuevo Gobierno ha sido acogido por la opinión pública, con gran regocijo.

Solo alguno que otro periódico se expresa como *El Imparcial*, que dice en su edición de hoy:

«Que lo que se busca es consumir rápidamente todas las soluciones posibles del liberalismo y de la democracia, para justificar el retorno á la dominación ultra conservadora.»

«Por eso, afrontaremos todos los inconvenientes de una campaña de raciocinio y de verdad. Solo de esta manera cumpliremos una obligación que estimamos ineludible.»

Y nosotros añadimos, que si *El Imparcial* continúa con artículos como el de ayer, el Gobierno se verá en el caso de llegar hasta la suspensión.

No puede admitirse ciertos ataques al Régimen, y menos que sobre el Trono se acumulen odios que solo pueden nacer del despecho ó de las malas pasiones.

El que no sea monárquico que lo declare noblemente y combata de frente.

Al Gobierno toca defenderse, como se defendió el Sr. Maura, y á su lado tendrá al Ejército y á la Marina, deseosos de que acaben aquí esas campañas peligrosas, no sólo para la disciplina social, sino también para la militar, que es preciso sostener á todo trance.

El lunes habrá Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, y el martes saldrá la augusta persona para Sevilla.

SUSCRIPCION NACIONAL

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 42

- Suma anterior 210.275 pesetas.
- Cazadores de Madrid.
- Soldado Vicente Rodríguez, 250 pesetas.
- Cazadores de Barcelona.
- Soldado Francisco Mandri, 250.
- Cazadores de Tarifa.
- Cabo José García, 250.
- Cazadores de Arapiles.
- Soldados Tomás Lloret y Francisco Martínez, 250.
- Cazadores de Llerena.
- Soldados Francisco Varela, 250; Juan López, 405.
- Cazadores de Segorve.
- Soldado Antonio Megía, 250.
- Cazadores de Mérida.
- Soldado Vicente Martín, 250.
- Cazadores de Estella.

Soldados José Vila, Ricardo Garriga, Jaime Sadurní, José Lain y Narciso Varreras, 250.

(1) Batallón cazadores del Rey.

Soldado José Arcos, 250 pesetas.

Cazadores de Chiellana.

Sargento José Ramos, 250.

Cazadores de Talavera.

Soldados Victoriano Garrido y Francisco Castelar, 250.

Regimiento Infantería del Rey.

Soldados Estanislao Calle y Félix Barón, 250 pesetas.

Regimiento de Saboya.

Soldados Pedro Fernández, Francisco Rincón, Narciso Jiménez y Antonio Sánchez, 250.

Regimiento de San Fernando.

Soldado Vicente Arija, 365.

Regimiento de Cuenca.

Soldados Hipólito Menéndez, Víctor Martínez y Fermín Blanco, 250.

Regimiento de León.

Soldado José Molina, 250.

Regimiento de Wad-Ras.

Soldados Manuel Moreno y Timoteo Núñez, 250.

Regimiento de Melilla.

Soldados Enrique Meseguer, Antonio Cortés y Salvador Martínez, 250.

Artillería 1.º de montaña.

Soldado Fermín Benabent, 250.

Artillería 2.º montado.

Soldado José Vindel, 250.

Ingenieros 2.º mixto.

Soldado Fidel del Alamo, 250.

Ingenieros 5.º mixto.

Soldado Joaquín Salvarrey, 250.

Aerostación.

Soldado Cecilio Sanz, 250.

Administración Militar.

Soldado Alfonso Agea, 250.

Suma y sigue, 220.545 pesetas.

La tesorera, María B. de Allendesalazar.

—La secretaria, R. condesa del Serrallo.

(1) Como no hay del batallón, el error será seguramente subsanado en posteriores listas, por la Nota correspondiente.

Desde Barcelona

Barcelona 10.

Se ha suicidado, arrojándose á la zanja de la calle de Aragón, al paso de un tren, un individuo, quedando el infeliz completamente destrozado.

La oficialidad del batallón de Reus ha acordado perpetuar la memoria de los muertos en la campaña del Rif, encargando al efecto una alegoría, en la que se inscribirán los nombres de los que perteneciendo á dicho Cuerpo perecieron en la guerra de Melilla.

Durante la noche última fué asaltada y robada una casa de campo del término de San Guim, cerca de Manresa, habiendo salido fuerzas del somatén en persecución de los malhechores, quienes huyeron, desapareciendo al ser descubiertos.

Todas las líneas funcionan con gran retraso á consecuencia del fuerte vendaval que se desencadenó durante la noche.

El conde de Tattenbach

Con motivo del fallecimiento del embajador de Alemania, S. M. el Rey ha dispuesto que un zaganete de Alabarderos, con uniforme de gala, dé guardia de honor al cadáver.

Los Reyes han dirigido al Emperador alemán un telegrama de pésame por la muerte del conde de Tattenbach, que ha sido muy sentida en esta Corte.

LA LUNA DE ENERO

(Imitando á Galán).

A mi estimado amigo D. Castor Moreno.

¡Oh, qué hermosa, qué serena,
la grandiosa luna llena,
con dulzura que enajena
se destaca del espacio en la región!
¡Oh qué lánguida atonía,
qué tristeza, qué agonía,
qué letal monotonía
comunica su destello al corazón!
Se han dormido los pastores
los sencillos labradores,
los burgueses, los señores,
se ha dormido la campiña y la ciudad.
se ha dormido la laguna,
y el follaje de la duna,
las estrellas y la luna,
y hasta el aire en la grandiosa inmensidad.
Y desciende ya la helada
semejándose á nevada
invisible, derramada
con perenne, con unisono bajar;
y es el frío penetrante,
siberiano y enervante,
y es crudísimo y punzante
hasta hacer á mis mandíbulas chocar.
Se han helado los trigales,
de la huerta los bancales,
los desnudos arenales,
los arbustos y los céspedes del llano;
se han helado las colinas,
los olivos, las encinas,
las corrientes cristalinas,
y las aguas cenagosas del pantano.



Narración
caballeresca
del
siglo XV
POR
Don Mariano José de Larra
(FIGARO)

Folleto n.º 31

dimiento, golpeando á su cerrada puerta, y preguntándola si necesitaba algún auxilio, y cuál era la causa de aquel ¡ay! doloroso y del extraordinario ruido que acababa de oír.

Repúose Elvira lo mejor que pudo, y tranquilizando al paje, mandóle que se retirase á su lecho, y aun le trató de visionario y de curioso impertinente. A lo de curioso nada tenía el pobre Jaime que responder, pero en cuanto á lo de visionario, él sabía muy bien que no había soñado lo que realmente había oído, y si obedeció por entonces, no fué sin reservarse el derecho de averiguar todo el caso en amaneciendo. Elvira, satisfecha con el silencio del paje, tornó á escuchar, pero no oyendo ruido alguno que pudiese ponerla en camino de dar con la verdad de lo sucedido, volvióse al lecho también; de suer-

te que á la venida inesperada del celoso escudero, pudo disimular convenientemente la reciente turbación. Después de las primeras preguntas que entre los dos pasaron acerca de aquella imprevisita llegada, en balde trató Fernán Pérez de sondear mañosamente el alma de su avisada esposa. Nada había oído, nada sabía de cuanto á Vadillo traía inquieto. Hubo éste, pues, de conformarse y remitir á otra ocasión más favorable la satisfacción de sus deseos. Concilió el sueño de que tanta falta tenía y cuando se despertó se vistió apresuradamente, y despidiéndose de su amada esposa, se dirigió á la cámara de don Enrique, como arriba dejamos indicado.

No deseaba Elvira otra cosa: cada vez más inquieta acerca del oscuro sentido de las trovas de la noche pasada, presagiaba

ya mil próximas desventuras; determinó dar aviso á la condesa, quien había oído muy confusamente los sucesos referidos. Antes, empero, de dar este importante paso, llamó al paje y le dijo cómo era inútil que guardase por más tiempo el secreto de la venida del Caballero de Calatrava, puesto que ella lo había reconocido: añadió que importaba mucho á la seguridad de su señora la condesa saber cual había sido el desventurado lance de la noche, y hablar al caballero, si había quedado de él con vida y libertad, para que le aclarase sus misteriosos avisos: prometió el paje indagar cuanto hubiese en el asunto, tanto por dar contento á su querida prima, como por el interés que en las cosas del caballero trovador se tomaba. Salió, pues, en busca de él, resuelto á no volver mientras no diese con él, y no le indicase el deseo de la condesa, de agradecerle su fina amistad, é implorar al mismo tiempo su protección y amparo, si algo sabía que fuese en contra de ella ó de los suyos.

Más tranquila después de esta primera diligencia, acudió la triste Elvira á la cámara de su señora, á quien encontró levantada, pero no repuesta de las terribles escenas de la víspera. No contribuyó á aquietarla lo que Elvira le refirió, y entrambas á dos determinaron vivir con cautela, no dudando que las palabras del trovador tuviesen alguna relación con los proyectos que el irritado conde había dejado traslucir la noche antes, en medio de su colérico arrebatado contra su inocente esposa.

Bien quisiera la condesa penetrar el

arcano que las nocturnas trovas encerraban, y aun más quisiera traslucir quién podía ser el caballero generoso que tan bien informado se hallaba de las asechanzas que contra ella se prevenían y que tan singular interés por su seguridad tomaba. No eran pequeñas, por otra parte, las zozobras y la duda que á entrambas nuestras heroínas agitaban acerca de los resultados de la desgracias que al caballero le había acarreado su generosidad.

Era para Elvira evidente que poco después de haber llamado el desventurado cantor, le había sobrevenido un trance de armas: la caída de un cuerpo había resonado luego funestamente en sus oídos y en su corazón, y el silencio y la duda habían sucedido á la catástrofe. Era de presumir que el muerto ó herido fuese el músico; pero era imposible saber nada á punto fijo antes de la vuelta del paje. Corría entretanto el tiempo, si bien no tan aprisa como al desgraciado que espera le suele comunmente convenir, y el paje no daba noticias de su persona.

Si nuestros lectores han esperado alguna vez, podrán formar una idea aproximada de la penosa agonía de la de Albornoz y Elvira, porque idea exacta de ninguna manera la podrán concebir.

—¿Has oído?—preguntaba en medio del mayor silencio la condesa.

—¡Es Jaime!—respondía Elvira;—más no, no suena nada,—añadía después de un momento de inútil expectación.

—Ahora... ahora sí, exclamaba de allí á un rato la condesa.

—¡Sí; ahora; pasos son, y pasos acelerados...

—De muchacho.

—Jaime, Jaime es... ahora sí...—repetía Elvira atenta á la puerta, los ojos fijos en sus batientes hojas, y palpitándole el seno aceleradamente con el movimiento de las olas azotadas por la brisa; veíala abrirse ya, se medio incorporaba en su asiento, entreabría los labios para hablar á Jaime... La puerta, sin embargo, cerrada, fija, inmóvil como una pared. Los pasos se alejaban, apenas se oían. Nada ya.

—Sería algún criado que pasaba.

Una vez, en fin, la puerta se movió al morir en ella el ruido de los pasos; todavía no se podía ver al que iba á entrar: parecía sacudirse por sí sola, y antes de que se abriese lo bastante para dar paso al paje, que era sin duda el que iba á entrar, la condesa y Elvira unánimemente inspiradas de uno de estos raptos del primer momento, tan comunes é irreprimibles como inexplicables en las mujeres, habían gritado:—¡Jaime! entra, Jaime.

Abrióse por fin la puerta enteramente, y entró don Enrique de Villena. Hay una inclinación natural en el que espera á creer que nadie puede venir sino el esperado; nada tienen, pues, de particular el asombro y la repentina frialdad de la condesa y su camarera al ver echado por tierra tan inesperadamente todo el aéreo castillo de sus fantásticas esperanzas. Miráronse una á otra en el primer momento de estupor; el lector hubiera adivinado en sus semblanzas infinidad de ideas que bullían en sus imaginaciones, y que por la vista se cruzaban, se comunicaban, se hablaban se refundían en un solo objeto de entram-

Y mis músculos fallecen, se desmayan, se entumescen, mis sentidos languidecen; casi pierdo de la vida la noción; y mi pecho no palpita, mi cerebro no gravita, y algo siento que me agita, y me roba el movimiento y la razón.

Yo me sueño con braseros, con los cálidos humeros, con la lumbre de los tueros, con la llama confortable del hogar, con la hora de la siesta que parece tan molesta, pero no cruda cual ésta, propia sólo de la atmósfera polar.

Entre tanto el astro alumbra, vagamente se columbra, en la rígida penumbra, cual visiones seculares y medrosas, las tristezas del paisaje, las siluetas del ramaje, las negruras del bosque, y las mustias lontananzas silenciosas.

Y tirano, cruel é impío su rudeza dobla el frío, encogiendo el cuerpo mío y causándome congojas de agonía; y los pálidos fulgores, y los tenues resplandores, y los tetricos colores de la luna, desconsuelo al alma mía.

Yo me acabo, yo me muero, sólo pido, sólo quiero que este ambiente crudo y fiero lo ilumine el astro rey consolador: que se acaben los rigores de esos soplos heladores, siberianos, punzadores, y se tornen en *simoun* abrasador.

Pero no, que ejerza el frío su salvaje poderío atarace el cuerpo mío y mi vida se consuma por su acción, que la luna sus fulgores y sus tenues resplandores y sus tetricos colores desparrame en inmutable evolución.

Que bajo esa escarcha helada que desciende, derramada, semejándose á nevada invisible, silenciosa y heladora, savia incuban las colinas, los olivos, las encinas... y en la fauna mortecina savia incuban las raíces de la flora.

JUAN LUIS CORDERO.

Diario Oficial

(Del día 11 de febrero de 1910.—Núm. 31.)

Infantería.

Destinos.—Capitán D. Aurelio García, al Ministerio; comandante D. Virgilio Cabanella, á la Secretaría de la Junta clasificadora de las deudas de Ultramar.

Sanidad Militar.

Destinos.—Veterinarios primeros: D. Francisco Acín, al grupo mixto de Artillería de Ceuta, y D. Eduardo Fariñas, al 18.º regimiento de Caballería.

Veterinarios segundos: D. Ricardo Muñoz y D. Cristóbal Martínez, á sus destinos de plantilla.

Recompensas.

Una extensa relación concediendo cruces del Mérito Militar rojas á clases é individuos de tropas por el combate en Hidum.

Los previsores del porvenir

Asamblea general ordinaria del año 1910.

Con arreglo á la orden de convocatoria publicada en el *Boletín oficial* de la Asociación, núm. 63, correspondiente á enero de 1910, se verificará la reunión local de los asociados de Madrid el día 20 del corriente, á las once de la mañana en el Instituto de San Isidro. Los volantes necesarios para asistir al acto se facilitarán hasta el día 18 de nueve á una de la mañana en la oficina central, Echegaray 20.

Madrid 11 de febrero de 1910.—El secretario general, M. García Morales.—Visto Bueno, el primer vicepresidente del Consejo de Administración, presidente accidental, Raventós.

Teatros

Español.

Pasado mañana domingo se pondrá en escena, á las cuatro y media de la tarde, la magnífica obra en tres actos «La luna de la Sierra», y á las nueve de la noche, en función popular, á mitad de precio, la obra de gran éxito «Tierra baja».

Princesa.

Para la función que ha de celebrarse mañana sábado 12, en que se verificará la segunda representación de la comedia de los hermanos Quintero, titulada «Amores y amorios», podrán disponer de sus respectivas localidades los abonados de viernes que han contestado eligiendo los sábados á la consulta que les ha dirigido la empresa.

Para la función del domingo, por la noche, correspondiente al 10 viernes de moda, y cuarta representación de «Amores y amorios», dispondrán de sus localidades los abonados que han elegido los domingos; los que no han contestado á la consulta y los que han respondido que les es indiferente el día de la semana á que trasladan los viernes de moda durante la Cuaresma.

Pasado mañana domingo, por la tarde, tercera representación de «Amores y Amorios».

El lunes 14, duodécimo de moda, quinta representación de «Amoros y amorios».

Apolo.

Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las muy celebradas zarzuelas en un acto titulada «La alegría del batallón», «El club de las solteras» y «La reina mora».

Por la noche, á las ocho y media, «Juegos malabares»; á las diez, «El club de las solteras»; á las once y cuarto, «Juegos malabares».

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Price.

«La niña mimada» y los conciertos, siguen atrayendo numeroso público á este favorecido teatro.

El concierto por la banda municipal se llevará á cabo esta tarde, con el programa siguiente:

La corte de Granada (fantasía morisca). Chapi.—1. Introducción y marcha al torneo.—2. Meditación.—3. Serenata.—4. Final.

Segunda parte.—Sakuntala, Goldmark.—2. Andante cantable de la primera sinfonía (primera vez), Beethoven.—3. Preludio y muerte de Tristán é Iseo (primera vez), Wagner.—4. Entrada de los dioses en el Walhalla, Wagner.

Crónica Universal

Brillantisima, completa y tan interesante por sus actualidades como por sus notas artísticas es la crónica gráfica del número V de «La Ilustración Española y Americana».

En ellas destacan informaciones de Carnaval, de la cacería regia en «La Flamenca», de las inundaciones en Francia, del estreno de la comedia «Fuente Amarga», del banquete militar en el Ministerio de Estado, etcétera, etc.

El texto, selectísimo, va firmado por notables escritores.

A nuestros abonados

Regalos de obras.

Todos los señores suscriptores que hasta fin de febrero actual remueven su abono por un año, remitiendo directamente á esta Administración el importe del mismo, más 0'50 para franqueo y certificado, recibirán, á elección suya, una de las obras que como regalo tenemos ofrecidas.

Encargos y Consultas.

Con el auxilio de los nuevos elementos de que en la actualidad disponemos, continuaremos resolviendo las consultas de orden militar ó administrativo que sean susceptibles de ello y que nuestros suscriptores formulen, y seguiremos remitiendo á los mismos, los encargos que nos hagan y bajo las condiciones que previamente se estipulen, dentro de las mayores facilidades posibles para el abonado.

Correspondencia particular

Sr. don F. M. M.—Valencia.—Recibido giro. Conforme liquidación.

Sr. don C. B.—Vitoria.—Idem, id.

Sr. don F. S.—Valencia.—Recibida segunda del Giro. Mil gracias. Se le envía Anuario.

Libros remitidos.

Sr. don J. P.—Fresnedá.—Se le envía Diccionario con fecha de hoy.

Solfeo y piano

Por profesora premiada en el Conservatorio de esta Corte.

Honorarios módicos.

Avisos: al Administrador de este diario.

El cartel para hoy

REAL.—A las 9, Lucía de Lammermoor.

PRINCESA.—A las 9, Locura de amor.

COMEDIA.—A las 9 Mi papá.

LARA.—A las 6 1/2, El crimen de la calle de Leganitos.—A las 10 La gobernadora.

ESPAÑOL.—(106.ª de abono.—16.º vier.—A las 9, Día feliz y La luna de la Sierra

APOLO.—A las 7, y Juegos malabares.—A las 8 3/4, La zarina.

A las 10, El Club de las solteras. A 11 y 1/4, Juegos malabares

PRICE.—A las 9, y 1/2 La niña mimada. A las 6 1/2, La corria de toros

ESLAVA.—A las 6, La Corte de Faraón.—A las 7, El bebé de París.—A las 9 La balsa de aceite.—A las 10, El bebé de París.—A las 11 y 1/4 La Corte de Faraón.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote.)—A las 6 (sección especial), Los aparecidos y Piel de Oso.—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

BARBIERI.—A las siete.—Los viejos verdes.—Salon Moderno.—El gran paso.

LATINA.—A las 5, Aquihase falta un hombre.—A las 6 1/4, El organista.—A las 7 1/2, ¡Al agua patos!—A las 8 3/4, El grumete.—A las 10, Certamen nacional (reestreno).—A las 11 1/4, ¡Sólo para solteras!

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 6 de la tarde, grandes funciones.—Gran éxito del trío Obiol, con su muñeca mecánica.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5, El hito del general.—A las 6, El perro chico.—A las 7, El tirador de palomas.—A las 9, Carceleras.—A las 10, El hijo del general.—A las 11 y 1/4, San Juan de Luz.

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

Imprenta J. Layunta y Compañía

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Constituida conforme á las Leyes vigentes

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:

1.000.000 DE PESETAS

CAPITAL DESEMBOLESABLE:

:: 300.000 PESETAS ::

Dirección general:

Los Madrazo, 34, principal.—MADRID

Opera en los ramos siguientes:

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.

Seguro de incendios de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

AGUAS OXIGENADAS

PHASEO DE COCHES DEL RETIRO

El «agua oxigenada», sola ó mezclada con el vino, es la mejor agua de mesa. Evita la fiebre tifoidea, cura la anemia, los vómitos del embarazo, las dispepsias atónicas y contribuye á la curación del reumatismo. Curación rápida de la ciática y del reumatismo articular con las inyecciones de suero oxigenado.

SE VENDEN APARATOS INYECTORES

Pedidos: Director de las «Aguas oxigenadas».—Retiro.—Madrid.—Teléfono 675.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

BARCELONA—MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Luis y La Concepción

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Cavite, Malabón, La Princesa.

ELBOBACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARROS			
				PRECIO de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Peseta	
Imperiales.....	50	15	0,65	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	50	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	50	12,50	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,10
Gabelas.....	25	17	0,35	Segundo habano.....	500	50	0,10
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	30	
Cazadores imperiales.....	50	10	0,40	Quinto habano.....	500	60	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	50	
Orientales.....	25	14	0,25	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	25	15		Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	25	12,50					

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

Pidanse los legítimos **Comprimidados Vichy-Etat**, en frascos, y las auténticas **Pastillas Vichy-Etat**, en cajitas metálicas. Deséchense las imitaciones. Exija.

QUINTA DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

A cargo de D. Antonio Boixareu y Claverol

Fundado en 1880 y establecido en Guadalajara

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados, desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas, en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban á este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, de la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse, dirijanse al Centro, y en Madrid, al banquero D. José González Pinta do, calle Florida Blanca, 3, frente al Congreso.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquico.



El maravilloso reloj automático

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salcá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumáná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo, poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estovase á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día el Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único ce-

La Gran Bretaña Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

ESPAÑA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja á 0,80 centimos de veseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 centimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la

Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston**, Lodoso (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolitica Company** (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrofónico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castellanos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona)

Reglas Método infalible para toda clase de retrasos, Burrol, S, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderás, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: A Lealá, 104, pral. izda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MADRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA

El Industrial

CONTIENE: Libro de Contabilidad, anotaciones de ingresos y gastos, los imprescindibles en Oficinas, Comercio y á particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Banquero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

El Ingeniero

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

El Militar

AGENDA DE BOLSILLO

El Sacerdote

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

Las Oficinas

CARNET

Los Hoteles

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.

La Aristócrata

AGENDA CULINARIA

La Modista

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

De venta en: Bailly, Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.